



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Concejalía de Fiestas

SOLICITUD DE ESPACIOS EN LA CASA DE LA FESTA

Solicitante:	
DNI/CIF:	Telf.:
Domicilio:	
Ciudad:	
En representación de:	
Entidad/Asociación:	

ESPACIO QUE SOLICITA:

- SALÓN DE ACTOS
 SALA DE JUNTAS
 OTROS:

DÍA:	HORARIO ¹ :	
ACTO:		
PREVISIÓN DE ASISTENTES:	<input type="checkbox"/> Catering ²	
NECESIDADES MATERIALES ³ :		
<input type="checkbox"/> Megafonía	<input type="checkbox"/> Pach prensa	<input type="checkbox"/> Atril
<input type="checkbox"/> Pantalla de proyección	<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	

OBSERVACIONES:

Alicante, a de de 2015

Firmado:

¹ El término de cualquier actividad será inexcusablemente a las 21:30 horas. Es decir, a esa hora debe despejarse el espacio utilizado para que el personal municipal de la Casa de la Festa proceda a la supervisión y cierre del edificio, que se efectuará de forma ineludible a las 22:00 horas.

² La Casa de la Festa no proporciona catering. En caso de que la entidad desee ofrecer uno dentro de su evento, deberá proveerse de todo lo necesario, y responsabilizarse tanto de la colocación, como de la retirada de todos los elementos y restos, así como de la limpieza del espacio ocupado.

³ Las necesidades relacionadas pertenecen a la dotación de la Casa de la Festa. No se proporcionarán elementos distintos a los señalados.